EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 2 de Julio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.291

DINERO

Se colocan capitales, con buenas garantías.

Se ofrecen cantidades á préstamo hipotecario, á módico interés.

Dirigir ofertas y peticiones al *Centro de Contratación de Ambrosio Gutiérrez*, Mayor Antigua, 137, Palencia.

CUENTO DE LOS MARTES

Lo suficiente

Por entre árboles y plantas como una mariposa, corría un guapo chiquillo de seis años, y muy sofocado se acercó á su madre pidiéndola de beber. La madre le tomó de la mano y le llevó á que le dieran agua.

—Mucha sed tengo, madre mía—decía el muchacho.

—Ya beberás un vaso de agua.

—¿Uno nada mas?

—Beberás dos.

—¿Nada más que dos?

—Beberás cuanta agua quieras.

En efecto; llegaron á un puesto de refrescos donde la madre pidió un vaso de agua, y con disimulo dijo á quien lo despachaba que no fuera de los grandes. Servido el vaso de agua, la madre se lo entregó al niño, recomendándole que bebiera despacio.

Bebió el niño, devolvió el vaso y no pidió más.

***

En otra ocasión, aquel niño pidió á su madre dulces, alimento que es, sin duda, muy necesario á los niños, pues tanto lo desean y lo usan con aplauso de la naturaleza.

La buena madre, llevó á su hijo á comer dulces.

—Quiero merengues—decía el niño.

—Está bien; comerás un merengue.

—¿Uno nada más?

—Comerás dos.

—¿Nada más que dos merengues?

—Comerás cuantos quieras.

Momentos después, se veía el chiquillo ante una bandeja de merengues, y su madre le dió uno recomendándole que le comiera despacio. El hijo, obediente, comió el merengue con reposo y primor.

Después pidió más y la madre le sirvió otro merengue dividiéndolo en dos mitades. Tomó el niño una mitad y después que la comió, con cierta pereza quiso coger la otra mitad.

Entonces la madre le advirtió que el gusto del dulce engaña mucho, pues sin necesitarlo el organismo, sigue apeteciéndolo el paladar y si se hace caso de tan engañoso deseo, se experimenta luego una especie de remordimiento ó censura de la naturaleza muy penosa, que se llama empalago; así advierte la naturaleza que hemos producido un conflicto de economía natural, quedando por consiguiente fuera de su armonía y experimentando la pena de esa discordancia, hasta que por la acción acompasada de la naturaleza, recuperamos el estado normal.

El niño sin esfuerzo, obedeció tan prudente indicación, pues coincidía muy bien la explicación aquella, con la acción de la realidad, y tal coincidencia lleva el conocimiento al ánimo de los niños haciéndoles sensatos y obedientes, porque lo que les hace despreciar las palabras de sus preceptores y rebelarse contra su voluntad, es el observar que no coinciden con la realidad, caprichosas ó desatinadas afirmaciones.

***

El niño no estaba cansado, al contrario, al ir á su casa pidió á su madre que le dispensara de acostarse temprano y la madre accedió á su deseo, diciéndole que no iría á la cama hasta las nueve.

—¿Hasta las nueve nada más?

—O hasta las diez.

—¿Nada más que hasta las diez?

—No irás á la cama, hasta que tu quieras.

¡Oh, felicidad! Aquella noche no dormiría; la pasaría jugando, pues á su parecer nada hay más tonto que meterse en la cama.

Pero llegada la noche, después de la cena, satisfecho de actividad y de tragín violento, reclinó la cabeza entre sus brazos, no lejos del plato.

—¡Vamos hijo mío!—le dijo su madre—No hagas de la mesa un uso tan impropio; salta, corre, diviértete.

—No madre, solamente deseo ahora, que me lleves á la cama.

—¡Ah! loco, glotón, ansioso; seguramente te gusta ahora la cama más que el agua y los merengues. ¡Oh, hijo mio! Estas experiencias, deben servirte para que no apetezcas jamás otra cosa que lo justo, ó sea lo oportuno y suficiente; no apetezcas en fin, sino que se haga siempre y en todo, la voluntad de Dios, que es la suprema justicia, ni te indigne otra cosa, que la desobediencia ó rebeldía que deja incumplida ó estorba el cumplimiento de la voluntad de Dios.

***

Otro día, el niño llegó triste al regazo de su madre, regazo donde encuentra el niño un consuelo inquietante, porque la agresión del medio, le hace comprender la insuficiencia de aquel asilo para garantizarles un bienestar, cuya verdadera base sería la perfecta cooperación de todo cuanto es necesario.

El niño llegó triste, porque aquel día en el colegio les habló un sacerdote de la muerte y misterios de ultratumba. Frecuente impertinencia es hablar á los niños de la muerte, no porque no deba hablarseles de todo, sino porque lo que les dicen de este particular, más tienden á exaltarsu fantasía, que á aclarar su entendimiento, pues si bien es verdad que viviendo como vive la humanidad patológicamente, sus funciones han de ser horribles, también es cierto que el verdadero objeto del conocimiento, debe ser la normal y la muerte normal es una función fisiológica, nada temible y sí admirable.

Por desgraciada coincidencia al salir el muchacho de la escuela, presenció el espectáculo del entierro; detrás del féretro, iban cantando con voz pavorosa hasta una docena de curas y mucha gente iba llevando velas encendidas para alumbrar un camino que el sol llenaba de intensa luz y que la fantasía desprecia tanto la luz del sol, como la luz de la verdad.

El niño, pues, llegó á su madre mal impresionado y con voz plañidera la hizo preguntas acerca de la vida y de la muerte y la madre satisfizo su curiosidad diciéndole que el ser humano, debe vivir nueve meses en el seno de la madre y noventa años de vida individual; lo que de esa regla se sale, es siniestro, abordo, ó fuera de cuenta, pues la naturaleza todo lo verifica con matemática exactitud y solo falta á esa exactitud sobreviniendo el desbarajuste, cuando el hombre atropella ó desobedece sus sagradas leyes todavía poco conocidas; entonces sobreviene malestar, fastidio, enfermedad, dolor, penas horribles, desatino, injusticia, crimen... La vida, en fin, fuera de la armonía natural, es realmente un infierno.

Pero no temas, hijo mío, pues por el contrario la vida dentro de la armonía natural, es conjunto de todos los bienes, sin mezcla de mal alguno, porque el mal justamente supeditado viene á ser bien.

Permaneció el niño preocupado y la madre, después de observarle atentamente le preguntó:

—¿Has entendido?

—Si, madre; pero dime ¿nacemos para morir?

—No, hijo mío; nacemos para vivir... y después que hemos vivido lo suficiente, morimos.

¡Lo suficiente! el niño recordó el vaso de agua, los merengues, el sueño y llenándosele la cara de alegría exclamó:

—Lo suficiente, madre mía, es lo más que se puede desear; yo, pues, solo quiero vivir lo suficiente.

Y cuando el niño, en el colegio, al hablar el sacerdote de la muerte, veía á sus compañeros asustados y entristecidos, pensaba:

—¡Qué bárbaros! Quieren vivir más de lo suficiente; un infierno de ultratumba les horroriza y luego bullen tan contentos entre las anomalías y desórdenes que producen un infierno evidente.

Cayetano Triviño

CARTA DE MADRID

1.º de Julio de 1907

Sr. Director:

No hay precedente, pero se ha establecido. Las Cámaras después de hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del general Loño, levantaron la sesión en señal de duelo.

Por el alma del ilustre finado se han dicho esta mañana en la capilla ardiente varias misas que han sido oídas por varios políticos y muchos militares.

A las cinco de la tarde se ha organizado en el Ministerio de la Guerra, la comitiva que ha de acompañar á su última morada al que fué en vida militar pundonoroso, y hasta dejarla ministro de la Guerra.

Se le tributó honores de capitán general con mando en plaza. Las tropas de la guarnición cubren la carrera. Presiden el Gobierno en masa, los presidentes de las Cámaras, el capitán general del distrito, las autoridades y representantes de la familia real. En el cortejo figuran todos los generales residentes en Madrid, los jefes del ministerio y los del ejército francos de servicio, Comisiones de los Centros, Corporaciones oficiales y Sociedades militares; numerosos políticos de todos los partidos.

En las calles del tránsito, inmenso público contempla el paso de la fúnebre comitiva oficial que habrá de disolverse frente á la Capitanía general donde las tropas desfilarán ante el cadáver tributandole los honores de ordenanza.

El día que comenzó tormentoso y frío ha mejorado.

En representación del Rey ha presidido el duelo el infante D. Fernando, á quien acompañaba el alto personal palatino, los ayudantes del cuarto militar y jefes del cuerpo de Alabarderos.

En carrozas de gala y precedido de escolta se dirigió desde palacio al ministerio de la Guerra.

Pocas noticias puedo comunicar hoy. Las más importantes se refieren á las facilitadas en los ministerios de Fomento y de Marina.

En el primero se ha constituído la Junta superior de colonización y repoblación interior.

Se ha acordado enviar á las sociedades y entidades agrícolas un cuestionario para el mayor desarrollo de la citada ley.

En el ministerio de Marina se nos ha dicho que ha estado el ministro plenipotenciario del Japón á anunciar al general Ferrandiz que el 10 de Agosto visitarán el puerto de Vigo dos cruceros de la escuadra japonesa.

Nos han manifestado también que tan pronto como terminen las obras de reparación que se están haciendo en el crucero «Carlos V», la escuadra de instrucción volverá á reorganizarse tomando el mando de la misma el almirante Matta, el cual, enarbolará su insignia en el citado buque.

Menchet

Exposición permanente madrileña

Defiriendo gustosos al deseo del Comité de patronato, de la Exposición internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas que se inaugurará en Madrid en el próximo mes de Septiembre, publicamos á continuación el Reglamento general porque aquella ha de regirse, seguros de que con ello contribuimos á la mayor propaganda de lo que tanto interesa á la producción nacional.

Dice así el.

REGLAMENTO GENERAL

Artículo 1.º La Exposición Internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas se inaugurará en Madrid el mes de Septiembre de 1906. Su objeto es permitir á los industriales que en ella tomen parte, exponer á los forasteros y extranjeros de paso á Madrid en esta época del año, los progresos realizados en los diferentes ramos de estas industrias, el desarrollo de los negocios y prosperidad de los mismos.

Art. 2.º Los derechos de emplazamiento percibidos serán destinados á cubrir los gastos de la instalación general, decorado, publicidad, etc., que incumben á la Administración.

Podran declararse exentos en todo ó en parte de los derechos de exposición á los gobiernos, ministerios, administraciones públicas, museos y escuelas, Los alquileres y sumas pagadas no seran reembolsadas ni aun dado el caso en que el exponente retirase sus objetos o productos o no hiciese uso del terreno.

Art. 3.º Un certificado firmado por el Sr. D. Gérard Devet, administrador general, informará al exponente su admisión á la Exposición.

Art. 4.º Los derechos de exposición son pagaderos en dos veces, bajo recibo firmado por el Sr. D. Gérard Devet, administrador general, a saber: la mitad á los quince días que sigan al envío del certificado de admisión, y la otra mitad a los ocho días que precedan á la apertura de la Exposición. Cuando la totalidad de los derechos no exceda da 100 francos, el pago se efectuará en una sola vez, á los quince días siguientes al envío del certificado de admisión. Todos los cobros serán hechos por mediación del Crédit Lyonnais, y llevarán la firma del administrador general.

Art. 5.º El exponente que no pagara su segunda entrega no podrá reclamar la primera, la cual quedara adquirida por la Administración a título de indemnización, y esto sin ninguna intervención judicial. La Administración, aun habiendo cobrado la primera entrega, se reserva todos sus derechos para reclamar la segunda, que le corresponde de derecho, aunque el exponente no tome parte en la Exposición.

Este deberá en todo caso á la Administración el importe de la suma suscrita en su demanda de admisión.

Por el solo hecho de no pagar, el exponente pierde la facultad de exponer, y la Administración podrá disponer de su emplazamiento.

Art. 6.º Las instalaciones particulares de los exponentes son á su cargo, y en el caso de que no estuvieran acabadas en el momento de la apertura oficial, el exponente perderá todos sus derechos.

Queda terminantemente prohibida toda clase de atadura á la pared, como también el clavar clavos en ella ni en el suelo.

Art. 7.º El jurado encargado de examinar los productos y conceder las recompensas estará formado de los representantes de España y el extranjero mas autorizados. Las recompensas que el jurado concederá son las siguientes:

1.ª Diplomas de gran premio.

2.ª Diplomas de honor.

3.ª Diplomas de la medalla de oro.

4.ª Diplomas de la medalla de plata.

5.ª Diplomas de la medalla de bronce.

Estos diplomas serán distribuídos gratuitamente.

Las medallas, etc., pueden ser remitidas contra pago. Se creará, ademas, un diploma de colaborador, que no será una recompensa para una casa, pero que tendrá por objeto reconocer y recompensar la colaboración de los jefes de inuustria.

Art. 8.º La Administración se encarga de la vigilancia general de la Exposición, que procurará sea lo más eficaz, para evitar toda clase de perjuicios; pero no será responsable, como tampoco sus agentes ó representantes, de los robos que pudieran cometerse ni de los estragos motivados por el incendio, lluvia, filtración ú otros accidentes, quedando naturalmente libre cada exponente de efectuar el seguro de su exposición.

Art. 9.º Los exponentes deberán conformarse a las prescripciones de la Administración en lo concerniente al reparto de los emplazamientos, reservándose el administrador general los derechos de cambiar el local, el sitio, el emplazamiento del exponente, de retardar ó adelantar la apertura ó el cierre de la Exposición, sin que los exponentes puedan hacer ninguna reclamación, y esto sin indemnización alguna ni intervención judicial ni de ninguna clase.

Art. 10. A su tiempo, el administrador general ó el representante autorizado proveerá de etiquetas á los exponentes para expedir los paquetes á la Exposición. El agente remitente oficialmente reconocido por la Administración es.

Los gastos de transportes y Aduana van á cargo del exponente. En lo que toca á la fotografía de los *stands*, la concesión ó monopolio ha sido dado á la

El monopolio de la pintura ha sido concedido á

Art. 11. Se publicará, á cargo de la Administración, un catálogo oficial gratuito con los nombres de todos los exponentes é indicaciones sumarias de los productos expuestos. Este catálogo contendrá al mismo tiempo anuncios, cuyos precios son los siguientes: una página, 50 francos; media página, 40 francos, y un cuarto de página, 30 francos.

Art. 12. Los exponentes cuyas instalaciones necesiten, trabajos especiales, terraplenes, canalizaciones, etc,, lo

M.C.D.2022

declararán en su demanda de admisión, indicando eu ella su importancia. Estos trabajos serán ejecutados bajo la dirección del arquitecto en jefe de la Exposición ó de su delegado. Éste hará el correspondiente presupuesto, comprendiendo la instalación y desinstalación, para que el total sea entregado de antemano á título de indemnización, contra recibo firmado por el administrador. El arquitecto jefe de la Exposición es.

Art. 13 Para los exponentes que no deseen venir á Madrid y que no tengan representante en la plaza, la Administración se encarga de la recepción é instalación de sus objetos, de su representación con el jurado y del cuidado de embalar sus objetos después de la Exposición, mediante un precio á tratar. En interés de los exponentes, serán dirigidas demandas de reducción al Estado español y á las diferentes Compañías de Transportes extranjeras.

Art. 14. Los exponentes deberán tener sus vitrinas ó emplazamientos suficientemente guarnecidos; sus instalaciones quedarán abiertas á las horaa de entrada del público, bajo pena de exclusión sin indemización.

Art. 15. Inmediatamente después del cierre, los exponentes procederán al embalaje de sus productos, y la desinstalación deberá estar terminada, lo mas tarde, cinco días después de la Exposición. Pasado este plazo, la Administracion las hará quitar y consignar en un almacén, á costa y riesgo de los exponentes. Un mes después, los objetos que no hubieran sido retirados de este almacén, serán vendidos públicamente, y el producto neto de la venta aplicado á una obra de interés general.

Art. 16. En caso de desavenienc a, el tribunal de comercio de Madrid será el solo competente y aceptado por todas las partes. Por una feliz combinación, y para permitir la propaganda de los productos expuestos, reembolsaremos el importe de los emplazamientos con la entrada, valederas todos los días. Siendo la entrada á la Exposición de 0,50 peseta, por 100 pesetas serán remitidas 200 entradas á la Exposición. El exponente que no supiere cómo emplearlas, la Administración se encarga de distribuirlas á personas á quienes interesen sus productos. Si no se toma posesión del reembolso por medio de éstas, no cambia en nada el importe del precio de los emplazamientos. Además, será entregada á cada exponente una permanente para toda la duración de la Exposición, como también dos de servicio y dos de exponente. Estas serán personales y podrán ser retiradas por el administrador general, sin aviso y sin perjuicio de las persecuciones de derecho.

Art. 17. Toda cuestión financiera se tratara directamente con el señor D. Gérad Devet, administrador general. Las demandas de admisión especificarán exactamente la naturaleza de la industria o de los productos que se deseen presentar; el exponente no podrá vender ú obtener un débito sin la autorización del administrador general. Firmada su demanda, el ex ponente queda comprometido en conformarse á las prescripciones de los reglamentos y á las medidas adoptadas y que pueda tomar el administrador de la Exposición y declara haber tomado conocimiento del presente reglamento, que acepta, conformándose con todos sus detalles.

Condiciones de suscripción

1.ª El precio del terreno es de 60 pesetas por metro cuadrado de superficie, incluída la instalación, y de 20 pesetas por metro cuadrado para las instalaciones en la pared.

2.ª Las Compañías de ferrocarriles conceden la rebaja del 50 por 100 en los transportes por la tarifa X. 17.

3.ª Los derechos de Aduanas y Consumos no se cobran á las mercancías que vuelven á su destino.

4.ª El porte, hasta el local de la Exposición, es de cuenta del expositor.

5.ª Por la representación completa, si desea el expositor la ejerza la Comisaría, se abonan 30 pesetas.

6.ª Las instalaciones especiales son á cargo del expositor.

7.ª Se pueden efactuar ventas y colocar clavos con permiso de la Comisaría.

Extranjero

LONDRES.— Comunican de Washington al «Morning Post».

Los graves rumores que circulan desde hace algunos días respecto al Canal de Panamá, parecen confirmarse.

Los trabajes sé hallan virtualmente suspendidos.

El coronel de ingenieros Goeteals, que fué nombrado ingeniero-jefe en sustitución de Mr. Stevens, parece que está completamente desilusinado, habiendo manifestado el deseo de que se le reemplace.

En los círculos militares se atribuye esta situación á la incompetencia de los empleados civiles, los cuales, en su mayor parte han alcanzado sus puestos mediante intrigas políticas.

PEKIN.—El ministro de lós Estados Unidos, ha comunicado formalmente al Gobierno chino una información sobre el comercio del opio por una comisión internacional compuesta de representantes de diversas naciones, especialmente de Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda y Japón.

La China, que parece ver en esta proposición una amenaza contra sus derechos soberanos, no ha contestado aún.

LONDRES.—Un despacho de Nueva York al «Times» dice que la municipalidad de San Francisco ha rechazado cinco peticiones de que sean renovadas las autorizaciones de dirigir las oficinas de colocación presentadas por los japoneses.

El corresponsal añade que esta negativa podría tener más graves consecuencias que la expulsión de los niños japoneses de las escuelas californianas.

LONDRES.—En un artículo sobre la situación en Portugal, el «Times» dice que las medidas recientemente tomadas por el Gobierno, traicionan á la agitación del país.

Añade que cada uno, en Inglaterra, hace votos para que nada venga á molestar la paz ó á poner en peligro un reinado que es el más antiguo aliado de la Corona británica.

SEBASTOPOL.—Durante las maniobras de los presos en la cárcel, una máquina infernal ha estallado derrumbando parte de las murallas.

Veinte prisioneros políticos se lanzaron, revólver en mano, por la brecha abierta, huyendo después de haber herido á un centinela.

LA HAYA.—He aquí el texto de la proposicion de los Estados Unidos, titulada: «Proposición de los Estados Unidos sobre la inviolabilidad de la propiedad enemiga en el mar».

«La propiedad privada de todos los ciudadanos de las potencias firmantes, excepto el contrabando de guerra, quedará exenta en el mar, de captura ó apresamiento por los barcos armados y las fuerzas militares de dichas potencias.

Toda vez esta disposición no implica en forma alguna la inviolabilidad de los barcos que intentaron entrar en un puerto bloqueado por las fuerzas navales de las susodichas potencias ni de los cargamentos de aquellos.

CONSTANTINOPLA.—Después del Sélamlik, el Sultán ha recibido al embajador de Italia y a los almirantes italianos Brochetti y Ferravelli.

Seguidamente hizo que se le presentaran todos los oficiales de la escuadra italiana, que ascendían á más de sesenta.

El Sultán ha concedido altas distinciones al embajador de Italia, al ministro, á los almirantes y á los oficiales.

Acaba de fundarse en esta capital una sociedad titulada «Asociación de las víctimas de la Revolución», cuyo objeto es combatir activamente la revolución, socorrer á las víctimas y crear destacamentos especiales para el servicio policiaco.

BREST.—La policía ha detenido durante la pasada noche al secretario de la Bolsa del Trabajo en el momento en que colocaba en los muros, carteles sediciosos.

LAS GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

La rueda infernal

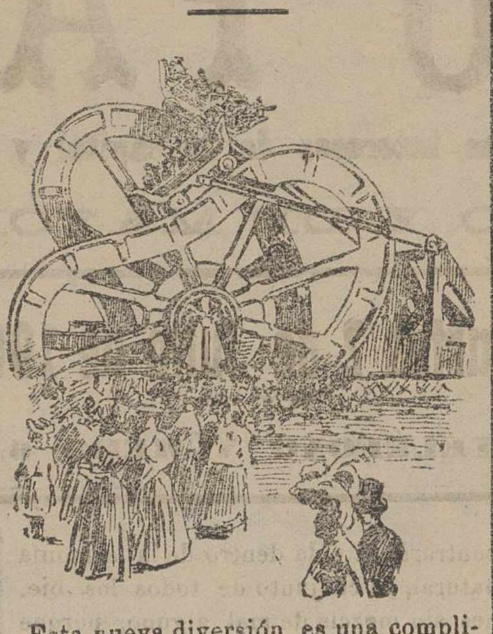

Esta nueva diversión es una complicada máquina, digna hija del cerebro yanki, que la ha creado. De forma fantástica y atrevida, su aspecto reclama el nombre de infernal.

Su inventor asegura que debido á su disposición de excéntrica cordiforme, procura á los que se aventuran á recorrer su llanta, sensaciones y escalofríos, tan intensos que las emociones de los antiguos juegos conocidos en ferias, *kermesses* y exposiciones, resultan infantiles y pequeñas.

No hay más que fijarse, en efecto, en nuestro grabado para comprender la veracidad de las palabras del inventor.

MARTE EN 1907

Se aproxima una fecha notable, grandiosa para los observadores del cielo: la oposición del planeta Marte en la primera quincena de Julio, en que será visible con gran esplendor á media noche sobre el meridiano.

Viene aproximándose á nosotros á razón de unas 100.000 leguas cada día. El 25 de Junio estuvo sesenta y dos millones de leguas y el 6 de Julio á 61.000.000. Después volverá á alejarse de nosotros por espacio de un año, en que se encontrará al otro lado del sol, á cuatro cientos mil millones de kilómetros, que equivale á una lejanía seis veces mayor que la de ahora. Y como el tamaño aparente es en proporción á la distancia, lo hemos de ver en Julio seis veces mayor que en otras ocasiones.

Esperemos las claras noches de Julio que se avecinan, para contemplar en su mas hermosa magnitud el planeta rojo, el astro que en otros tiempos asustaba á las gentes, por que en su color de sangre veían presagios de guerra y desolación. ¡Cuán ajenos estaban de saber que este tinte rojo lo debe Marte a un reflejo de nuestra atmósfera terrestre! No está bien demostrado eso; pero se cree que Marte recibe de la tierra una luz de nuestra atmósfera, la cual atravesada oblicuamente por la luz del sol; se refracta proyectando solamente los rayos del extremo rojo del espectro, un fenómeno parecido al de las nubes del horizonte, que á la puesta del sól toman color rojo, por la refacción solar.

La Asamblea republicana

Fórmula aprobada

He aquí el texto de la proposición que aprobó la Asamblea de Unión Republicana, celebrada en el teatro de Variedades de Madrid:

«Los representantes que suscriben, entendiendo que importa llegar á una fórmula que armonice las diversas tendencias marcadas en esta Asamblea, y que la discusión habida ha ilustrado suficientemente todos los puntos á debatir, proponen se tomen los siguientes acuerdos:

1.º La Asamblea se ratifica en la alta necesidad de que subsista la Unión Republicana.

2.º La Unión Republicana constituye una agrupación política, con un sentido esencialmente democrático y autonomista.

3.º Se encomienda la dirección de la Unión Republicana á la minoría parlamentaria, autorizándola para que se organice á tal efecto como conveniente crea, y para que regle la organización del partido sobre las siguientes bases:

(a) Que las Juntas municipales, provinciales ó regionales, se constituyan como lo estimen oportuno, sin más limitaciones que hacerlo democráticamente y quedar sometidas al Directorio ó jefatura que se designe.

(b) Que no se reconozca personalidad á la Junta que no aporte fondos para atender á los gastos propios y á los generales del partido.

(c) Que cada municipio, provincia ó región posea un solo organismo directivo, al que deberán obediencia cuantos individuos y colectividades se afilien á la Unión.

(d) Que la Unión Republicana celebrará Asambleas cada dos años.

(e) Que para la resolución de todos estos particulares y la designación de los poderes directores, se celebre una nueva Asamblea dentro de seis meses.

4.º La Asamblea declara que la Unión Republicana, no es Solidaria ni no Solidaria, pudiendo formar en ella los republicanos de una y otra tendencia.

5.º La Unión Republicana reconoce: Que es medio recomendable para depurar la función electoral, el aunamiento de las fuerzas no viciadas por el caciquismo, absteniéndose de declarar cómo deben hacerse estas concentraciones, que en cada sitio han de responder á la forma especial que allí la lucha revista».

Cogida del "Cocherito,,

Por nuestra ciudad circularon ayer alarmantes rumores acerca de la cogida sufrida por el diestro «Cocherito» en la corrida celebrada anteayer en Burgos, llegándose hasta decir que el valiente diestro había muerto a consecuencia de la tremenda cornada que recibió.

Al repasar hoy la prensa de aquella capital, nos encontramos confirmada la primera parte del rumor, pero afortunadamente no con la gravedad que se hizo circular.

En la reseña que de la corrida del domingo hace nuestro colega *Diario de Burgos*, refiere el suceso en la siguiente forma, al dar cuenta de la lidia del sexto y último toro:

«Cocherito», que durante toda la tarde había mostrado grandes deseos de agradar, hizo una faena de muleta superior, y tirándose á matar, agarró una estocada de primer orden, acostándose en el morrillo y sin marcar la salida.

Por esta causa y debido á no estar el toro completamente igualado, el bicho engendró el derrote, dando á «Cocherito» una gran cornada en el pecho, que le derribó.

Ya en el suelo, acudieron al quite «Bombita» y todos los peones de la cuadrilla de «Cocherito», pues el toro intentaba volver a recoger al diestro que, dando dos vueltas en el suelo, se levantó, llevándose la mano hacia el pecho, y cayendo á los pocos momentos desfallecido en brazos de sus banderilleros.

El público pudo apreciar desde los primeros momentos que tenía una gran herida, y el banderillero «Lunares» se apresuró con su pañuelo á contener la intensa hemorragia que «Cocherito» presentaba.

El toro cayó hecho una pelota, y «Cocherito» fué conducido á la enfermería.

Entre el público se produjo la impresión de horror que es de suponer, siendo innumerables las personas que se agolparon en el patio de caballos y á la puerta de la enfermería, avidas de adquirir noticias del diestro herido.

Este que aunque sin perder completamente el conocimiento estaba algo aturdido por efecto del golpe, se mostró muy sereno, preguntando varias veces, con gran interés, si había muerto el toro.

Procedióse inmediatamente á reconocer la herida, pudiendo apreciar que «Cocherito» tenía una cornada en el lado derecho del pecho. Se creyó al principio que la herida era gravísima, pero vióse, afortunadamente, que el asta, resbalando sin duda en una costilla, había subido por debajo de la piel, pero sin penetrar en la cavidad torácica.

El parte facultativo, enviado al presidente de la corrida, decia:

«Durante la lidia del sexto toro, ha ingresado en esta enfermería el diestro «Cocherito», con una herida de cinco centímetros de extensión por 6 de profundidad, situada al nivel del cuarto espacio intercostal que á pesar de no ser penetrante, puede calificarse de pronóstico reservado, por las complicaciones que pudieran presentarse.

Además de esa lesión, el diestro presentaba varias erosiones en la cabeza y en el brazo, por efecto de las pisadas del toro, y grandes magullamientos en todo el cuerpo».

NOTICIAS

Ha sido detenido por la Guardia civil de Osorno, el vecino de dicha villa Esteban Fernandez Martín, autor del disparo de arma de fuego, quien ha sido puesto á disposición del Sr. Presidente de esta Audiencia provincial que le tenía reclamado.

El Ayuntamiento de Villaumbrales anuncia vacante por término de ocho días la plaza de guarda municipal, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Ha sido puesta en libertad por haber cumplido la condena que la fué impuesta, la reclusa de esta cárcel Francisca Sánchez.

Mañana á las once se reunirá en la Diputación provincial, la Comisión de propaganda del VI Congreso Agrícola, que ha de celebrarse en esta capital en el próximo mes de Septiembre.

Por este Gobierno civil se ha publicado una circular interesando de las juntas municipales, se remitan en el plazo de diez días, la estadística de carros dedicados á las faenas agrícolas, según se interesó en otra circular de 24 de Mayo.

La Presidencia de esta Audiencia, publicará en el *Boletín*, la relación de los individuos, que han sido declarados rebeldes por aquel tribunal, durante el segundo trimestre del año actual.

Con el presente número recibirán los suscriptores un cuadro indicador de los precios económicos de los billetes de 2.ª y 3.ª clase desde la estación de esta capital á los puertos que en aquél se indican.

Prescindimos de hacerlo en igual forma del de la hora de llegada y salida de todos los trenes de viajeres que pasan por nuestra estación, porque consideramos más cómodo publicarle periodicamente, en la 4.ª plana, pudiendo así modificar en el acto cualquiera alteración que sufra el itinerario de las marchas.

Nueva segadora

En California se podrá ver funcionar dentro de poco tiempo una segadora gigante que realizara un trabajo colosal.

Esta formidable máquina, movida á vapor, siega automaticamente las mies, la recoge, la trilla, separa el grano de la paja y mete el grano en sacos.

Todas estas operaciones las realiza no sólo sin intervención humana, sino con una rapidez verdaderamente prodigiosa.

La extensión á que alcanza la máquina en su radio de acción es de diez metros cincuenta centímetros, de suerte que puede segar unas 30 hectáreas por día, recolectando mas de 1.000 sacos de grano.

Desde mañana circulará por las calles un carro, que repartirá á domicilio agua de la Fuente de la Salud, al precio de cinco céntimos los dos cantaros.

También se servirá agua del río, tomada en las inmediaciones del puente de Don Guarín, á diez céntimos cántaro.

Se dá como seguro que ocupará la cartera de Guerra el actual Capitán general de Valladolid, Sr. Suárez Valdés, cuyo decreto sera firmado por S. M. el próximo domingo, en la Granja, á donde irá con tal objeto el jefe del Gobierno.

M.C.D.2022

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo transferencias de crédito en el actual presupuesto.

Instancia de D. José Font, relativa al pago de las obras de alcantarillado de la calle Mayor Antigua.

Otras de vecinos solicitando permiso para la ejecución de obras particulares.

Idem pretendiendo autorización para construir un mausoleo en el Cementerio general.

Aprobación de la subasta referente á la renovación del trigo del Pósito.

Distribución de fondos para el presente mes.

Clasificación de un mozo procedente de reemplazos anteriores.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Deogracias Campo García, casado, de 61 años, Hospital de San Bernabé y San Antolín.

Nacimiento.—Visitación Palomero Muñóz, hija de Tomás y Victoria, Soldados, 22.

MERCADOS

Palencia, 2.—El atraso en que se encuentra la vejetación y el estado tan lastimoso que la sequía ha producido, son causas que al labrador le tienen en completa zozobra y constante disgusto.

A la altura en que nos encontramos, padeciendo unos frios que comprometen el éxito de algunos cultivos; con la prolongación de la sequía que ha causado graves daños, está muy justificada la impaciencia de los que ven en este temporal una amenaza seria para el éxito cultural, ya muy mermado, pero que hubiera remediado algo el resultado de la cosecha,

Ocupados los labradores en las fanes de recolección, el mercado de cereales se ha visto poco concurrido y desadimado, pues los compradores se mostraban retraidos y sin deseos de hacer operaciones.

El precio del trigo se ha sostenido, cotizándose á 46 reales la fanega, el de la cebada ha bajado algo en relación al que viene rigiendo, habiéndose hecho algunas operaciones á 27 reales la fanega.

De centeno no se ha presentado nada y el precio es nominal.

—

Carrión de los Condes, 30.—En este mercado entraron 240 fanegas de trigo á 45 las 92 libras y de cebada 300 á 28 reales fanega.

Actualmente se están segando los centenos y cebadas; de los demás granos la cosecha será nula excepción hecha de las habas que se han regado de las que se obtendrá regular rendimiento.

En legumbres no quedan existencias ni esperanzas casi de recolectar, pues están los sembrados muy raquíticos.

Osorno, 30.—La entrada de granos durante la semana consistió en unas 1.600 fanegas pagados el trigo de 45 á 45'50 y la cebada á 30 reales.

Se expidieron 11 vagones de harina y 19 de trigo.

Los sembrados en malísimas condiciones para la granazón.

—

Dueñas, 1.º—El trigo á 45 reales las 94 libras, triguillo á 22, centeno á 30, cebada á igual precio.

Los guisantes á 23 reales arroba.

En lanas hay muchas existencias y no dejan de hacerse ventas con la blanca sucia pagándose á 60 reales la arroba.

Las existencias actuales de trigo en este pueblo componen un total de 3.000 fanegas.

El estado de los campos es desastroso pues no se coje nada.

—

Castrillo de Villavega, 30.—La entrada de trigo es nula, debido al retraimiento de los tenedores por la mala cosecha que se espera cojer, siendo su precio el de 44 rs. las 92 libras. cebada á 32 rs. fanega, avena á 20, muelas á 54 y yeros á 40.

—

Rioseco, 1.º.—Llegaron 200 fanegas de trigo á 45 con tendencia firme.

En partidas hay ofertas á 46'50 rs.

Tiempo variable.

—

Medina del Campo, 1.º—Entraron 800 fanegas de trigo á 45 y 45'50 las 94 libras, 200 de cebada á 27 y 27'50 la fanega, 200 de algarrobas á 28 y 28'50 y algunas de centeno á 30 rs. las 90 libras con tendencia al alza, pero reinando desanimación por causa de la recolección y esperando mejor precio.

El tiempo variable y los campos en periodo de recolección pero con malas impresiones particularmente en este partido.

—

Barcelona, 1.º—Vendido trigo de Toro y Zamora á 44,50, Salamanca á 44'75, Sanchidrián, Esperona, Coca y Heroleo á 45'50, Salmas á 45'25; Tarancón á 45.

Llegaron por ferrocarril 277 vagones trigo, 12 de harina, 1 habas y 2 cebada.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Trifón, San Jacinto, San Eulogio, San Anatolio y San Heliodoro.

Caldas de Nocedo

LA VECILLA (León)

Aguas Termales Bicarbonatado-Sódicas.

Indicadas para todas las enfermedades reumáticas, catarros crónicos, bronquitis, laringites y enfermedades del estómago.

Empieza la temporada el 20 de Junio y termina el 30 de Septiembre.

Coche á todos los trenes desde la estación de La Vecilla al Balneario, que dista cinco kilómetros.

En el Establecimiento hay una fonda en donde el bañista encuentra toda clase de comodidades, y habitaciones independientes con todo el servicio necesario para los que deseen comer por sucuenta.

Nozal y Boadilla

A fin de que sus clientes satisfagan al ferrocarril las cantidades correspondientes, tanto por las expediciones de entrada como de salida, se encargan de examinar los talones y dar instrucciones para la facturación de mercancías, particularmente en la de muebles.

La retasa de talones, é instrucciones sobre asuntos al ferrocarril, será gratis para todos cuantos confíen el arrastre de mercancías en la agencia de los señores NOZAL y BOADILLA.

Moro y Guzmán

CONSULTA MÉDICA Y QUIRÚRGICA

DE ONCE Á UNA

Directores y Representantes en esta provincia del Instituto Experimental de Patología del doctor Ferrán, de Barcelona

Gabinete Terapéutico General. Sueros antitóxicos. Electricidad. Vacunas. Rayos X. Jugos Orgánicos

Mayor pral., 114 al 118.—PALENCIA

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, cloresis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

Alcance del interior y exterior.

París 1.º

Exterior español: 93'45 «Apertura»
3 por 100 francés 94'27 «Apertura»

Londres 1.º

Exterior español: 92'25 «Apertura»

París 1.º

De «La Tribune».—Berlin.—Sábese que Alemania está dispuesta á aceptar se introduzcan modificaciones en el acta de Algeciras pero en cambio no propondrá ninguna.

París 1.º

«Le Matin» reproduce unas declaraciones del Ministro de Estado español, Sr. Allende de Salazar diciendo que «la Conferencia de La Haya, claro es que no evitará por completo el empleo de la fuerza entre las naciones pero de seguro realizará obra de bienhechora humanidad al evitar esos conflictos que más difíciles son de resolver, y al preparar la solución del problema planteado por el aumento de los armamentos.»

«España, añadio el referido ministro, está dispuesta á tomar parte en el examen de este problema.»

Londres 1.º

Del «Daily Telegraph.—La Haya.—El periodista español Sr. Cadenas ha sido asaltado anteanoche por cinco individuos armados con revólvers. El agredido logró desasirse, avisando de lo ocurrido á la policía.

San Francisco de California 30

Un barco de guerra norteamericano ha capturado á 29 japoneses que se hallaban pescando focas en la isla de San Paulo, es decir en zona prohibida.

San Sebastián 1.º

A las 9'50 ha llegado el infante don Carlos, siendo saludado por el Gobernador civil.

En la estación de Beasain había ido á saludarle el Gobernador militar, el secretario del gobernador civil y una Comisión del Club Náutico.

París 1.º

De regreso de Berlín, Mr. Etienne, ex ministro de la Guerra, ha tenido esta mañana una larga conversación con Mr. Pichón.

Asegúrase que durante la entrevista celebrada por Mr. Etienne con el canciller Von Bulow este afirmó que la opinión pública, en Alemania, estaba bien dispuesta para una aproximación con Francia.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Los republicanos

MADRID 2 (13)

Melquiades Alvarez es opuesto á que las minorías parlamentarias republicanas reorganicen el partido siendo su opinión que los antiguos partidos se reorganicen y se unan para ejercer una acción común.

—

El indulto de prófugos

MADRID 2 (14)

Acerca de la interpretación que debe darse al decreto de indulto de prófugos concedido con motivo de la boda de S. M., ha dicho el Sr. Lacierva que ya se precisó en la orden dada por la Presidencia del Consejo de ministros en 31 de Mayo del año anterior.

Es decir, que en aquélla se propuso que los prófugos que se acojan al indulto quedan en igual situación en que se encuentran los mozos de sus respectivos reemplazos.

—

Propósitos de Maura

MADRID 2 (14'25)

Ha dicho el jefe del Gobierno que se propone tener abiertas las Cortes todo el mayor tiempo posible, con objeto de que entre los meses de Octubre y Diciembre puedan aprobarse los presupuestos y ley de Administración local.

No veranea

El Sr. Maura no piensa salir á veranear y solo lo hará su familia en el Escorial.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 3, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR, 71.

HARINA LACTEADA NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás.
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 33

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

POR

LEON GOZLAN

—Admirable; ¿y cuanto?

—No muy cara.

—¿Pero en la tienda?

—En casa del comerciante; doce mil, reales.

Ecos matutinos de la calle de Aumale

Déme Vd. un pan de cuatro libras panadero.

—Tome Vd., son tres reales.

—Se los pagaré esta tarde.

—Nada de eso se ha de pagar el pan ahora mismo.

—Fiado solo hasta las cuatro de la tarde.

—Nada, nada, pagar ó dejar el pan.

—Tome Vd. este pañuelo de batista ochenta francos; yo vendré á buscarlo á las cuatro de la tarde, y le traeré los tres reales.

Con esto concluyó la improvisación de los *Ecos*.

Durante el supremo minuto dedicado á catar y saborear el café, Saint-Aimable dijo á su colega Belleville:

—Es tiempo ya, de que sepas por qué Michelín y yo con más una cincuentena de naufragadores que se encuentran aquí, ejercemos las dobles funciones de cómicos y de enterradores. La República del año 48 ha muerto los teatros; han muerto hace ya mas de un año; y no han de resucitar tan presto. La Opera está haciendo como cosa de cuarenta duros de entrada cada día; el teatro Francés de cincuenta á sesenta francos. ¿Dónde ir nosotros? ¿A quién acudir? ¿Qué hacer? Faltaban brazos para cubrir las necesidades de enterrar, ocasionadas por la epidemia. Hemos ofrecido los nuestros. La administración de pompas fúmebres los han admitido con gusto. Salvados! Salvados! como se dice sobre los teatros de los Boulevares. Nos hemos puesto inmediatamente á trabajar; ganamos un duro diaro, es decir, cada noche, atendido que solo de noche trabajamos. En cuanto á lo demás disponemos de nuestro tiempo de la manera siguiente: desde las seis de la tarde hasta las once representamos comedias. Desde las once de la noche hasta el día hacemos lo que te he dicho. En cuanto dan las once de la noche nos quitamos los vestidos de príncipes ó pastores, arrojamos las pelucas, nos limpiamos el colorete, y corremos alegres á la administración de las pompas fúnebres que nos viste el traje negro con todos los acesorios necesarios.

Ya sabes, querido Belleville, por qué motivo nos hemos vuelto necróforos, así como la mayor parte de los buenos artistas que ves aquí reunidos. Te toca á tí decirnos, por qué motivo no menos extraño vienes tú á buscar enterradores.

Kanali refirió entonces á sus dos colegas, descubiertos aquí tan inesperadamente, el fin científico que perseguía desde tanto tiempo por entre las dificultades suscitadas contra él por el fanatismo y la ignorancia, y les confió que alcanzaría ese fin de la manera siguiente:

—Ni uno ni otro, prosiguió, ignorais la muerte de Juan Pablo Desormeau, el clubista adorado, venerado, llorado por todos los clubistas fanáticos de la sala Martel.

—¿Cómo lo hemos de ignorar cuando Michelín y yo hemos de quedar encargados á no dudarlo de sepultarle?

—¡Ustedes! Entonces es una gran suerte la que me espera.

—¿Cómo, una gran suerte?

—¡Y una gloria imperecedera!

—¿Qué diablos dices? tu gloria! tu suerte! tu fortuna! que conexión! que significa!...

—Sí, es mi fortuna y mi gloria, y para cada uno de vosotros un billete de mil francos.

—¡Un billete de mil francos! Por Dios, no nos des, Belleville, una alegría falsa; moriríamos de pesadumbre.

—Ustedes conocen lo mismo que yo, y tanto el uno como el otro, la afición universal, prosiguió el doctor Kanali, que iba á hacer á Michelín y Saint-Aimable la proposición que yo había rechazado, los pesares universales que ha causado el partido republicano, que cree haber perdido un Dios, al perder á Juan Pablo Desormeau. ¡Y bien, yo se lo devolveré! Sí, en efecto.

—¿Tú, Belleville?

—Sí, yo, el célebre doctor Fabricio Kanali, si vosotros queréis prestarme un servicio.

—Estamos completamente á tus órdenes.

Kanali entonces habló en efécta. Refirió á sus dos compañeros lo que el lector conoce ya; es decir la superioridad conservadora de sus procedimientos de embalsamamiento, sobre todo los procedimientos conocidos y por conocer, y enseguida el doctor añadió con más familiaridad:

—Oid; ya que ustedes han de bajar al ilustre clubista á su sepoltura monumental queréis volverlo á sacar tres días después para hacer en él la gran operación, la sublime operación de la cual acabo de hablaros con gran admiración de ambos?.

Ambos amigos se consultaron con una ojeada y tuvieron la misma idea, que Saint-Aimable se encargó de comunicar al momento al doctor.

—Lo que nos propones no carece de peligros.

—Ya lo sé... y por esto mismo...

—Y este es el motivo por el cual la amistad, prosiguió Saint-Aimable, nos ha formulado su petición, bajo la forma de un billete de mil francos.

—¿Pero al fin aceptan ustedes?

—Aceptamos.

—¡Ah!

—¡Solamente!....

—¡Ah! ¿Se ofrecen dudas?

—Hay una sola dificultad.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos, Martes, Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'10	8'24	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'24	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,59		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves, Domingos
51	Rápido	1.ª	Madrid	Santander	15,39	15,41	Martes, Jueves, Sábados
50	Rápido	1.ª	Santander	Madrid	16,27	16,31	Lunes, Miércoles, Viernes

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALCEDA

en la provincia de Santander

Grandes reformas y mejoras para la presente temporada.

Nuevo propietario: D. Leopoldo de Cortines.

Aguas termales (26°85 centígrados) sulfurado-cálcicas, muy azoadas. Premiadas con las mejores recompensas en cuantas Exposiciones nacionales é internacionales fueron presentadas. Las más eficaces y especiales para la curación de las enfermedades de la piel, escrofulosas, herpéticas, reumáticas y sifilíticas; de los ojos, garganta, nariz y oídos; del aparato respiratorio y propias de la mujer.

Clima fresco y agradable. Hermosos paseos y panoramas. Ferrocarril á Santander. Instalación Balneoterápica completa. Grandes mejoras en la gran piscina de natación. Nueva instalación de duchas generales y locales. Dos salas de inhalaciones completamente reformadas. Nueva pavimentación en las galerías. Hermosas salas de pulverizaciones é irrigaciones.

Gran Hotel, comunicado con el Balneario. Fondas de menos precio. Casas de huéspedes económicas. Coches á Renedo para la línea férrea de Madrid y previo aviso para toda clase de excursiones.

Temporada oficial: de 10 de Junio á 30 de Septiembre.—Médico Director: D. Manuel Millaruelo.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conodidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y explénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café. Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Casa de Alberto Ables y C.ía

Rastrillos Deering.—Afiladoras.—Gradas.—Molinos Trituradores.
Aventadoras.—Arados.—Malacates.—Bombas.
Trilladoras Rustón á vapor.—El acreditado trillo Ramiz.
Sembradora San Bernardo.—Sembradora superior.—La Rud Sak

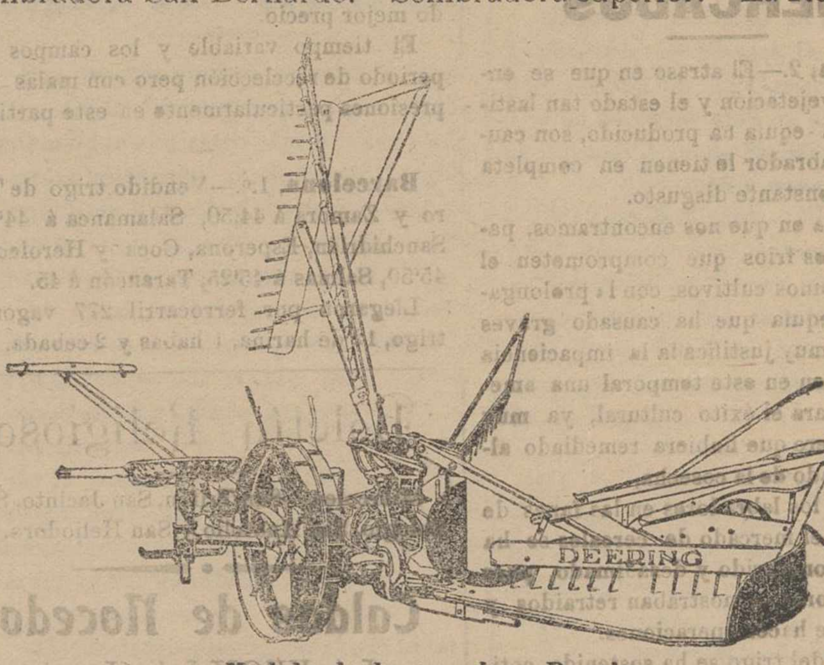

Modelo de la segadora Deering

Se remiten catálogos y presupuestos á quien lo solicite, para toda clase de máquinas industriales y de regadío.

Depósito con toda clase de piezas de repuesto, como no tiene ninguna otra casa en Palencia y la provincia.

ALMACENES.—En Palencia: Casado del Alisal.—En Rioseco Corro de Santo Domingo.—*El Encargado*, José Revuelta.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

"TOT"

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD
para la
curación de las enfermedades y desarreglos
del Estómago y del Aparato digestivo
Pídase en Farmacias y Droguerías
Al por mayor: **Hilarión Grué**
Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: **COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN**

Compañías de Navegación Conferenciadas

Mala Real Inglesa.—Menssageries Maritimes.—Pacific seteam Navigation.—Amburg Sudamerikanisc D. G. Amburg Amerika Linie.—Nordeutscher Lloid. Trasatlántica de Barcelona.—Houlder Linie. Lamport & Holt.—Sociedad Anónima de Navegación.—Chargeurs Reunis.—Zuid America Lijn.—Anglo Argentine.

Los vapores de dichas Compañías hacen salidas semanales para

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES,
HABANA, MÉJICO, BRASIL, CHILE y PANAMA

El encargado en Palencia por la Conferencia en París de dichas Compañías, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Pozos Artesianos

por

I. RUIZ

PLAZA MURCIANOS, 3
Valencia

AFINADOR DE PIANOS

En la funeraria de Crespo, darán razón. Se vende un piano nuevo Alemán, barato.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.
Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

M.C.D.2022